

PROMOCIÓN VACACIONES DE INVIERNO: Promoción válida en el ámbito C.A.B.A, Gran Buenos Aires y de la Provincia de Buenos Aires, para la clientela adherida al programa de premios "mesumo" desde el 12 hasta el 21 de julio de 2024, ambas fechas inclusive, para canjes de vouchers que se encuentren publicados dentro del rubro "Vacaciones de invierno" del catálogo de premios con un valor promocional en puntos. Los vouchers ya se encuentran publicados con el 30% de ahorro en puntos. Los canjes se realizarán por el valor total de puntos informados en el catálogo. Los productos están sujetos a disponibilidad de stock. No acumulable con otras promociones y/o descuentos vigentes. Para consultar los productos incluidos hace clic en www.bancoprovincia.com.ar/premio y para realizar el canje ingresar desde Home Banking BIP en Programa **mesumo** >> Canje de premios. Ejemplo representativo: por un canje de un producto del rubro "Vacaciones de invierno" cuyo valor de lista es de 500.000 puntos, el valor promocional será de 300.000 puntos y el canje se realizará por 300.000 puntos. Para más información y condiciones o limitaciones aplicables, consulte en <https://www.bancoprovincia.com.ar/web/mesumo> y o comuníquese gratuitamente al teléfono 0-810-222-2776. Banco de la Provincia de Buenos Aires. CUIT 33-99924210-9. Calle 7 Nº 726, La Plata, Provincia de Buenos Aires. **CARTERA DE CONSUMO.**